COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

ACTA No. 697 ADJUDICACION INVITACION PUBLICA COIBA-MC-639-010-2024

Fecha:	Abril 09 de 2024
Hora:	08:00 Horas
Lugar:	DIRECCION DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUÉ

AGENDA:

ADJUDICAR LA INVITACION PUBLICA No. COIBA-MC-639-010-2024 DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR LOS COMITES TECNICO, ECONOMICO, JURIDICO Y FINANCIERO.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Siendo las 08:00 Horas del día 09 de abril de 2024, se reúne el comité evaluador y el ordenador del gasto para adjudicar la invitación pública contenidas en la agenda del día de hoy.

Para la invitación publica COIBA-MC-639-010-2024 cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS LACTEOS Y SUS DERIVADOS CON DESTINO A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO, PARA VENTA Y CONSUMO DEL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL COIBA.**

VERIFICACIÓN JURÍDICA: El Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué - COIBA informa que para este proceso se recibió una propuesta (01) así:

Lista de Proveedores (Nota: Antes de publicar o actualizar la lista, valide si los sobres abiertos están evaluados)

Versión de la lista 1

Estado Publicado

Fecha de publicación 5 días de tiempo transcurrido *(5/04/2024 9:14:48 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicado por EDILBERTO ROMERO

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	5 días de tiempo transcurrido *(4/04/2024 11:44:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	INVERSIONES FASULAC LTDA Número de documento 800026483

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

ACTA No. 697 ADJUDICACION INVITACION PUBLICA COIBA-MC-639-010-2024

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil, según lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., mencionado.

En caso de presentarse empate de en las ofertas presentada se aplicarán los criterios establecidos en la Ley 2069 de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de 2021.

La selección de la oferta se realizará con una única lista así:

1. Lista de precios unitarios de productos, la cual para su selección debe cumplir con los criterios establecidos en el decreto 1082 de 2015 (oferta de Menor Precio) y que cumpla con las demás especificaciones solicitadas en el presente pliego.
2. La adjudicación se realiza sobre el total del presupuesto estimado, el cual corresponderá al 100%.

Que durante el tiempo para observaciones a la evaluación se respondieron, de acuerdo a lo contenido y especificado en el pliego de condiciones.

Que la oferta seleccionada, fue presentada por: **NELLY LOZANO ALONSO Representante Legal Suplente**, según ficha técnica requerida por la entidad.

Lo anterior nos arroja que la propuesta presentada, corresponde a persona natural, el cual tiene capacidad legal general para celebrar contratos con el Estado, conforme a los dispuesto en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y verificados los antecedentes disciplinarios y fiscales del proponente, se establece que no está incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades, al igual que no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

De acuerdo a lo anterior el comité evaluador y el ordenador del gasto recomienda adjudicar el proceso **COIBA-MC-639-010-2024,** CDP- 2624 de fecha 25 de enero de 2024, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA - PICALEÑA, DEPENDENCIA 639 EXP EXPENDIO COPED IBAGUÉ, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002-002, (lácteos y ovoproductos), Objeto CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS LACTEOS Y SUS DERIVADOS, CON DESTINO A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO, PARA VENTA Y CONSUMO DEL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL-COIBA. POR UN VALOR DE **SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE ($60.000.000)** Elaborado por LUISA FERNANDA ROJAS, responsable de presupuesto. **Excluido IVA. *a* NELLY LOZANO ALONSO Representante Legal Suplente y/o INVERSIONES FASULAC LTDA** con RUT No. 8 0 0 0 2 6 4 8 3 - 9, por cumplir con lo solicitado en la presente invitación Pública de Mínima Cuantía, valor que será ejecutado por monto agotable.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

ACTA No. 697 ADJUDICACION INVITACION PUBLICA COIBA-MC-639-010-2024

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Responsable Área Administrativa y Financiera COIBA	WILDER TELLEZ	
Apoyo Jurídico Gestión Contractual	DG. SAMAEL AUN AYERBE QUEZADA	
Responsable Compras COIBA	JANN RODRIGUEZ JIMENEZ	
Responsable Actividad Productiva Expendio COIBA	DG. SANCHEZ PAIPA CARLOS ANDRES	
Responsable Pagaduría COIBA	YEFFERSON JULIAN SANCHEZ ANDRADE	
Apoyo Compras COIBA	EDILBERTO ROMERO CASTRO	

CT. ROJAS SUTTA JOHN FREDY
Director Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA

Elaboró: Dg. Ayerbe Quesada Samael Aun/Apoyo Jurídico Área Administrativa y Financiera COIBA
Aprobó: Edilberto Romero Castro/ Apoyo Compras COIBA
Aprobó: Jann Rodríguez Jiménez/Responsable Compras COIBA
Revisó y Aprobó: Wilder Téllez/ Responsable Área Administrativa, Financiera y de Gestión Humana COIBA.
09/04/2024
Archivo: C/ Documentos/Contratación 2024